**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Fonseca, Diciembre 2023

Señor (a)
**DELIA MARIA RAMOS BELLO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No.CO1.PCCNTR.4603290 del año 2023**
Cargo del supervisor: Coordinadora de Formación Profesional Integral - Profesional Grado 02
Dependencia: Centro Agroempresarial y Acuícola
Fonseca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2023

**Referencia: No.9524_ No.CO1.PCCNTR.4603290 del año 2023**

**YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.546.525 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.**

**Valor y forma de Pago**: **El valor del contrato asciende en la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($39.768. 300.oo) MCTE. Esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 8 días del mes de febrero por UN MILLON SEISCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($1.606. 800.oo) MCTE. Nueve mensualidades iguales de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ($4.017. 000.oo) MCTE. Y Un último pago correspondiente a quince (15) días del mes de diciembre de 2023 por la suma de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 2.008. 500.oo) MCTE.**

**Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.**

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje. 7 GTH-F-075 V.06 2. | Se desarrollaron las guías de aprendizaje para los grados 10 y 11 siguiendo las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo curricular GFPI-G-012. | Se pueden ver las guías de aprendizaje en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/shared-with-me |
| 2 | Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como a al Establecimiento Educativo. | Se entregaron los listados de los aprendices que asistieron a la jornada de matrícula en las diferentes IE asignadas por la supervisión del programa. Los listados se anexaron a los paquetes solicitados para matricula. | Se pueden ver los listados en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/shared-with-me |
| 3 | Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo. | Se elaboraron las guías de aprendizaje para el desarrollo del programa de formación de Cultivos Agricolas. Guía GFPI-019 preparación de terreno para la siembra y Guía Establecer huertas ecológicas de acuerdo a la normatividad vigente. | Se pueden ver los archivos en la siguiente dirección: https://drive.google.com/drive/shared-with-me |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Redactar las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en 90 GFPI-M-004 V.02 caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral. e. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular. | Se redacto el informe del mes de acuerdo con las actividades propuestas en las guías de aprendizaje, con sus respectivas evidencias de las actividades.<br>Se entregaron los formatos de Selección alternativa de etapa productiva para los grados 10 y 11. Estos archivos se compartieron en unos drives que publico la supervisora Mary Velis Palacio, para su revisión y posterior aprobación. | Se pueden observar en el siguiente link:<br><br>https://drive.google.com/drive/shared-with-me |
| 5 | Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas. | | |
| 6 | Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector. | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación |
| 7 | Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación. | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación |
| 8 | Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio. | Se realizo el informe del mes con todas las actividades realizadas durante el periodo, aportando las evidencias respectivas. Dicho informe se anexa al documento de Gestión Contractual (GC). | Evidencias en el siguiente link<br><br>https://drive.google.com/drive/shared-with-me |
| 9 | El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada. | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico. | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación | Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. |
| 11 | De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de 8 GTH-F-075 V.06 asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre | El día 12 de octubre de 2023 se llevó a cabo una reunión semestral Comité de Seguimiento y Evaluación, en las instalaciones del CAA de Fonseca, desde el programa de articulación con la media se viene adelantando una serie de actividades administrativas pertenecientes a la vigencia 2023 las cuales serán revisadas y deben estar al 100% incluidos la TRD.<br><br>De igual manera se inicia el proceso con las actividades para la vigencia 2024, de la cual compartiremos las fechas de entrega y el link habilitado para tal fin. | Evidencias en el siguiente link<br><br>https://drive.google.com/drive/shared-with-me |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato. | | |
| 12 | Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales. | Se impartió formación en la IE Isabel Jusayu, URIBIA Programa: Cultivos Agricolas, 19 aprendices activos. Competencia: Mantener el cultivo según los requerimientos técnicos. | Evidencias en el siguiente link:<br><br>https://drive.google.com/drive/shared-with-me |
| 13 | Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación. | Se actualizo la información solicitada por los supervisores de contrato, archivos de documentos referentes a la Tabla de Retención Documental (TRD), así como también la información de la secretaria de Educación departamental y de las secretarias de educación de los municipios de Uribia, Riohacha y Maicao. Además, se actualizo la información solicitada por la supervisora Mary Velis Palacio, que comprendían guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planillas de asistencia, Plan concertado. | Evidencias en el siguiente link:<br><br>https://drive.google.com/drive/shared-with-me |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **9459293433**, operador: **Sanitas EPS** y periodo del mes de **noviembre 2023**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

**Firma**
**YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID**
**Contratista**
**C.C. No. 12.546.525**
Recibí a satisfacción:

**Firma**
**DELIA MARIA RAMOS BELLO**
**Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4603290 del año 2023**
**Cargo Coordinadora de Formación Profesional Integral - Profesional Grado 02**

**PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA**
***ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2023***
***TRABAJO PRESENCIAL***

| ***DATOS BASICOS DE LA FICHA*** | | | |
|---|---|---|---|
| ***INSTITUCION EDUCATIVA:*** | *ETNOEDUCATIVA ISABEL JUSAYU URIBIA LA GUAJIRA* | | |
| ***CODIGO DE FICHA:*** | *2507235* | ***GRADO:*** | *11* |
| ***PROGRAMA DE FORMACION:*** | *TECNICO CULTIVOS AGRICOLAS* | | |
| ***COMPETENCIA:*** | *PREPARAR TERRENO SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTO* | | |
| ***RESULTADO APRENDIZAJE:*** | ***1.Establecer acciones correctivas y enmiendas con base en los resultados de análisis de suelo para el cultivo.*** | | |
| | ***2.*** | | |
| **FASE DEL PROYECTO:** | | **No. DE LA GUIA:** | 1 |

| **DATOS DE LA ESTRATEGIA** | | |
|---|---|---|
| ***La suma de retirados + formación + sin cobertura = Matriculados.*** | ***APRENDICES MATRICULADOS:*** | ***29*** |
| | ***APRENDICES RETIRADOS:*** | *16* |
| | ***APRENDICES EN FORMACION:*** | *13* |
| | ***APRENDICES SIN COBERTURA:*** | *0* |
| ***POSIBLE ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA APLICADA*** | *NINGUNA* | |

**ACTIVIDADES**

1. Durante el mes de diciembre. Se continua con la formación de Cultivos Agrícolas
2. Cultivo de hortalizas, generalidades, preparación de suelos, formas de siembra, distancias de siembra ideales, labores principales para el establecimiento del cultivo.
3. Videos sobre la siembra de diferentes hortalizas.
4.Siembra de cilantro y berenjena en campo.
5. Construcción de eras. Sustrato para la siembra.
6.- Insumos para la preparación de abonos orgánicos tipo bocashi.

***DIFICULTAD (SI LA HUBO)***

CONTINUA LA DIFICULTAD EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA REFERENCIA PORQUE NO CUENTA CON HERRAMIENTAS PARA LABORES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA. EL SUMINISTRO DE AGUA PARA RIEGO ES DEFICIENTE YA QUE EL JAGUEY CERCANO TIENE LOS NIVELES DE AGUA MUY BAJOS, POR EFECTOS DEL VERANO, ADEMAS DE QUE NO HAY BALDES PARA EL TRANSPORTE DEL AGUA PARA RIEGO.

***SOLUCION PLANTEADA POR EL INSTRUCTOR***

CONSEGUIR PRESTADAS ALGUNAS HERRAMIENTAS CON LOS VECINOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA. O REALIZAR LA ETAPA PRACTICA EN LAS CASAS DE LOS APRENDICES REUNIDOS POR GRUPOS DE 2. A PARTIR DE ESTE MES SE HARA ENTREGA DE MATERIAL DE SIEMBRA (SEMILLAS) A LOS GRUPOS QUE HAYAN REALIZADO LAS LABORES DE PREPARACION DE SUELOS.

***EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD***

Continuando con el programa de formación cultivos agrícolas para el grado 11 en la institución Etno educativa Isabel Jusayu-Yotojoroin-municipio de Uribia. Ficha 2507235



Impartiendo conocimientos acordes a la guía de aprendizaje y su competencia, se estuvieron verificando las condiciones en las que se encontraba el terreno donde se hizo la siembra de maíz y de las hortalizas cilantro y berenjena. De acuerdo a lo visto y por información previamente obtenida sobre la calidad del agua de la zona del colegio, se pudo concluir que las condiciones del suelo bastante arcilloso no permitieron una difusión del agua hacia las capas mas inferiores del suelo, para que las raíces puedan ejercer su función de absorción de agua y minerales de manera óptima.



Lo anterior aunado a la calidad del agua con alto contenido de sales de calcio, hacen muy difícil una positiva respuesta de las semillas sembradas para que estas puedan germinar y superar todas las etapas del desarrollo hasta alcanzar la madurez fisiológica y la etapa de cosecha.
Otro de los elementos que atenta todo proceso de cultivar la tierra, es la condición del clima y la vegetación circundante a la zona de influencia del colegio.




La zona circundante se caracteriza por ser un bosque seco y desertico en donde solo pueden sobrevivir las cactaceas, que son capaces de soportar altas temperaturas que bordean los 40° C. Para conseguir producir un cultivo diferente, que represente algo en terminos de seguridad alimentaria, tendrian que darse muchos factores, como por ejemplo en la epoca de lluvias, que se pueda producir maiz, contando con una buena calidad de semilla y abundante agua para riego, especialmente si es agua de lluvia.




Evidencia de la formación, tema tratado: Se sembró igualmente semillas de cilantro, lo cual se hizo de acuerdo con recomendaciones técnicas o sea al voleo. Esto se hizo en unas eras construidas por los aprendices a instancias del instructor, con las siguientes medidas: 1 m de ancho x 4 m de largo y 25 cm de altura, como una especie de cama que requiere este tipo de cultivo. También se sembró berenjena. Se pudo observar después de 8 días que algunas pocas semillas germinaron a pesar de los cuidados y los riegos aplicados de acuerdo con recomendaciones técnicas.

| | |
|---|---|
| | |
| ***OBSERVACIONES*** | |
| **ADMINISTRATIVAS:** | **1**. LOS COSTOS DE FOTOCOPIAS Y DEL MATERIAL DE APOYO A LA FORMACION SON ASUMIDAS POR EL INSTRUCTOR Y ADEMAS DE LA COMPRA DE ALGUNAS DE LAS SEMILLAS PARA LA ETAPA PRACTICA. |
| | **2.** |
| | **3**. |
| **ACADEMICAS:** | **1.** |
| | **2.** |
| | **3**. |

**NOMBRE DEL INSTRUCTOR: _YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID**

**FIRMA DEL INSTRUCTOR: _** 

**COMPLETAR: Nombre del rector ( ), coordinador (X) o docente ( ) de la institución educativa que interactúa con usted para el desarrollo de la formación: ADELAIDA BARROS.**

**PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA**
**ACTIVIDADES DE DICIEMBRE 2023**
**TRABAJO PRESENCIAL**

| ***DATOS BASICOS DE LA FICHA*** | | | |
|---|---|---|---|
| ***INSTITUCION EDUCATIVA:*** | *ETNOEDUCATIVA ISABEL JUSAYU URIBIA LA GUAJIRA* | | |
| ***CODIGO DE FICHA:*** | *2727628* | ***GRADO:*** | *10* |
| ***PROGRAMA DE FORMACION:*** | *TECNICO CULTIVOS AGRICOLAS* | | |
| ***COMPETENCIA:*** | *PREPARAR TERRENO SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTO* | | |
| ***RESULTADO APRENDIZAJE:*** | ***1.Establecer acciones correctivas y enmiendas con base en los resultados de análisis de suelo para el cultivo.*** | | |
| | ***2.*** | | |
| **FASE DEL PROYECTO:** | | **No. DE LA GUIA:** | 2 |

| **DATOS DE LA ESTARTEGIA** | | |
|---|---|---|
| ***La suma de retirados + formación + sin cobertura = Matriculados.*** | ***APRENDICES MATRICULADOS:*** | ***23*** |
| | ***APRENDICES RETIRADOS:*** | *0* |
| | ***APRENDICES EN FORMACION:*** | *23* |
| | ***APRENDICES SIN COBERTURA:*** | *0* |
| ***POSIBLE ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA APLICADA*** | *NINGUNA* | |

**ACTIVIDADES**

1. Durante el mes de diciembre, se continua con la formación de Cultivos Agrícolas
2.Conformacion de equipos para realizar trabajos grupales para evaluar los conocimientos previos en la competencia y resultados de aprendizajes.
3. Se continua con los temas abordados por la guía de aprendizaje y se realiza la inducción por el instructor a los aprendices.
4. Formas en que se alimentan las plantas. Ciclo de Calvin.
5.- La célula vegetal, constitución y funciones dentro de las plantas.
6.-Agricultura Orgánica.
7.- Ventajas y Desventajas de la agricultura orgánica.

***DIFICULTAD (SI LA HUBO)***

CONTINUA LA DIFICULTAD EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA REFERENCIA PORQUE NO CUENTA CON HERRAMIENTAS PARA LABORES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA. EL SUMINISTRO DE AGUA PARA RIEGO ES DEFICIENTE YA QUE EL JAGUEY CERCANO TIENE LOS NIVELES DE AGUA MUY BAJOS, POR EFECTOS DEL VERANO, ADEMAS DE QUE NO HAY BALDES PARA EL TRANSPORTE DEL AGUA PARA RIEGO. LA PRESENCIA DE ANIMALES DE CRIA COMO CHIVOS Y CERDOS CONTINUAN SIENDO UNA DIFICULTAD DIFICIL DE EVADIR POR QUE ESTOS INVADEN EL AREA DE SIEMBRA A PESAR DE QUE ESTA AREA ESTA CERCADA Y ENMALLADA.

***SOLUCION PLANTEADA POR EL INSTRUCTOR***

CONSEGUIR PRESTADAS ALGUNAS HERRAMIENTAS CON LOS VECINOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA. O REALIZAR LA ETAPA PRACTICA EN LAS CASAS DE LOS APRENDICES REUNIDOS POR GRUPOS DE 2. A PARTIR DE ESTE MES SE HARA ENTREGA DE MATERIAL DE SIEMBRA (SEMILLAS) A LOS GRUPOS QUE HAYAN REALIZADO LAS LABORES DE PREPARACION DE SUELOS.

***EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD***

Continuando con el programa de formación cultivos agrícolas para el grado 10 en la Institución Etnoeducativa Isabel Jusayu-Yotojoroin-municipio de Uribia. Ficha **2727628**




Se realizo una mesa redonda con la participación de los aprendices, donde se habló del tema de la formación de cultivos agrícolas, ya que conocidas las condiciones poco afortunadas para el desarrollo de cultivos hacen bastante difícil, el desarrollo de la etapa practica de dicha formación. Se dijo que el cambio de formación era un tema a tener en cuenta para los próximos años, por uno que contemple la parte pecuaria, dado que el entorno en el que se desarrollan los aprendices está basado en la cría y explotación de ovinos y caprinos.

Siendo conscientes de esta situación, en el siguiente encuentro se proyectaron videos (Tics) relacionados con la cría de cabras y ovejas y su aprovechamiento en cuanto a carne y leche, aplicando técnicas de cría estabulada, de libre pastoreo y mixta.

Se vieron temas relacionados con las instalaciones de las fincas o pequeños lotes, criaderos y comederos diseñados para la explotación de cabras y ovejas. Tiempo de gestación, tiempo de preñez, cantidad de cría por parto, vida útil de una cabra y una oveja y las diferentes razas que se conocen en este tipo de explotación.

Se habló también sobre la agricultura orgánica y su comparación con la agricultura convencional, los beneficios de producir alimentos libres de trazas de agroquímicos, protegiendo los recursos naturales y el medio ambiente. También protegiendo la salud de los consumidores al consumir alimentos sembrados y cosechados con esta dinámica ecológica.




Se proyectaron videos (Tics) sobre la forma de construir jagueyes para el almacenamiento de agua lluvia en las comunidades donde hay escasez de agua, dicha agua puede ser utilizada para la ganaderia y la agricultura y para las necesidades basicas, menos para el consumo humano.





Evidencia de la formación, realizando taller sobre Agricultura Orgánica.

| | |
|---|---|
| | |
| ***OBSERVACIONES*** | |
| **ADMINISTRATIVAS:** | **1**. LOS COSTOS DE FOTOCOPIAS Y DEL MATERIAL DE APOYO A LA FORMACION SON ASUMIDAS POR EL INSTRUCTOR Y ADEMAS DE LA COMPRA DE ALGUNAS DE LAS SEMILLAS PARA LA ETAPA PRACTICA. |
| | **2.** |
| | **3**. |
| **ACADEMICAS:** | **1.** |
| | **2.** |
| | **3**. |

**NOMBRE DEL INSTRUCTOR: _YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID**

**FIRMA DEL INSTRUCTOR: _** 

**COMPLETAR: Nombre del rector ( ), coordinador (X) o docente ( ) de la institución educativa que interactúa con usted para el desarrollo de la formación: ADELAIDA BARROS.**

**PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA**
**ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2023**
**TRABAJO PRESENCIAL**

| ***DATOS BASICOS DE LA FICHA*** | | | |
|---|---|---|---|
| ***INSTITUCION EDUCATIVA:*** | *ETNOEDUCATIVA No. 11 JARAJIÑAMANA MERIDAILY RIOHACHA LA GUAJIRA* | | |
| ***CODIGO DE FICHA:*** | *2734125* | ***GRADO:*** | *10* |
| ***PROGRAMA DE FORMACION:*** | *TECNICO CULTIVOS AGRICOLAS* | | |
| ***COMPETENCIA:*** | *PREPARAR TERRENO SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTO* | | |
| ***RESULTADO APRENDIZAJE:*** | ***1.Establecer acciones correctivas y enmiendas con base en los resultados de análisis de suelo para el cultivo.*** | | |
| | ***2.*** | | |
| **FASE DEL PROYECTO:** | | **No. DE LA GUIA:** | 2 |

| **DATOS DE LA ESTRATEGIA** | | |
|---|---|---|
| ***La suma de retirados + formación + sin cobertura = Matriculados.*** | ***APRENDICES MATRICULADOS:*** | ***19*** |
| | ***APRENDICES RETIRADOS:*** | *1* |
| | ***APRENDICES EN FORMACION:*** | *18* |
| | ***APRENDICES SIN COBERTURA:*** | *0* |
| ***POSIBLE ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA APLICADA*** | *NINGUNA* | |

**ACTIVIDADES**

1. Durante el mes de diciembre, se continua con la formación de Cultivos Agrícolas
2.Conformacion de equipos para realizar trabajos grupales para evaluar los conocimientos previos en la competencia y resultados de aprendizajes.
3. Se continua con los temas abordados por la guía de aprendizaje y se realiza la inducción por el instructor a los aprendices.
4.-Hacer una salida de campo a las instalaciones de las unidades que se encuentran en la institución.
5.-Videos relacionados con el cultivo de yuca.
6.-Sistemas de siembra usados para siembra de yuca.
7.-Selección de semillas para siembra.
8.- Labores de mantenimiento de cultivos.

***DIFICULTAD (SI LA HUBO)***

ESTA INSTITUCION CUENTA CON HERRAMIENTAS Y EQUIPOS QUE PERMITEN DESARROLLAR LABORES AGRICOLAS CON BUEN MARGEN DE ÉXITO EN LA OBTENCION DE COSECHAS DE LOS CULTIVOS QUE SE DESEEN PLANTAR. DESAFORTUNADAMENTE NO CONTABA CON UN BUEN SITEMA DE PROTECCION (CERCA) DEL INGRESO DE ANIMALES DOMESTICOS DE CRIA.
.

***SOLUCION PLANTEADA POR EL INSTRUCTOR***

PARA ESTE AÑO 2023 SE TOMARON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA SUBSANAR ESA DIFICULTAD Y LOS RESULTADOS SE ESTAN MATERIALIZANDO YA QUE EN POCO TIEMPO SE COSECHARÁ AHUYAMA Y SEGUIDAMENTE MELON.

***EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD***

Continuando con el programa de formación cultivos agrícolas para el grado 10 en la institución Etnoeducativa No. 11 Jarajiñamana- Meridaily-Riohacha. Ficha 2734125




Impartiendo conocimientos acordes a la guía de aprendizaje y su competencia, luego de haber terminado la guía de aprendizaje que tiene ver con la ejecución de labores de mantenimiento de cultivos, se procedió a realizar la evaluación de los resultados de aprendizaje respectivos. Dicha evaluación consistió en la prueba de conocimientos utilizando preguntas con respuesta múltiple para escoger una cierta y de falso y verdadero.






Se sembró frijol guajirito, al momento se esta realizando labores de limpieza de arvenses cuya incidencia tiene importancia, los primeros 30 días de sembrado el cultivo. Aclarando que se le están haciendo los riegos correspondientes en intervalos de 3 días de por medio. Hasta el momento el desarrollo del cultivo va a acorde con las recomendaciones técnicas impartidas a los aprendices.




Haciendo uso de las Tics se presentaron videos relativos a la siembra de yuca, cuales son las labores culturales principales que se deben tener en cuenta para el desarrollo exitoso del cultivo. Se observaron las plagas y enfermedades y su control basado en los principios de la agricultura organica. Tambien el manejo de las arvenses, este cultivo es de ciclo intermedio ya que se requieren aproximadamente de 9 meses desde el inicio de la siembra hasta la cosecha.




Evidencia de la formación, labores de campo, siembra de semillas de maíz en un lote 1500 m2 5 semillas por sitio, también se impartió en este periodo, todo lo relacionado al cultivo de maíz, su clasificación taxonómica, requerimientos de suelo y agua, labores culturales más importantes, manejo del riego, plagas y enfermedades que se presentarían durante el desarrollo del cultivo, control de plagas y enfermedades, cosecha y almacenamiento del grano.

| ***OBSERVACIONES*** | |
|---|---|
| **ADMINISTRATIVAS:** | **1**. LOS COSTOS DE FOTOCOPIAS Y DEL MATERIAL DE APOYO A LA FORMACION SON ASUMIDAS POR EL INSTRUCTOR Y ADEMAS DE LA COMPRA DE ALGUNAS DE LAS SEMILLAS PARA LA ETAPA PRACTICA. |
| | **2.** |
| | **3**. |
| **ACADEMICAS:** | **1.** |
| | **2.** |
| | **3**. |

**NOMBRE DEL INSTRUCTOR: _YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID**

**FIRMA DEL INSTRUCTOR: _ |**

**COMPLETAR: Nombre del rector ( ), coordinador (X) o docente ( ) de la institución educativa que interactúa con usted para el desarrollo de la formación: DAILIN REDONDO.**

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

**FECHA INICIAL:** 17/02/2023 00:00:00

**FECHA FINAL:** 15/12/2023 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2734125 - CULTIVOS AGRICOLAS

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA. |

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CORRECTIVOS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE LOS CULTIVOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

DETERMINAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

FERTILIZAR LOS CULTIVOS SEGÚN EL PLAN DE NUTRICIÓN VEGETAL TENIENDO Y LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

MANEJAR EL SISTEMA DE RIEGO TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES HÍDRICAS DE LOS CULTIVOS Y LAS NORMAS VIGENTES

REALIZAR CONTROL FITOSANITARIO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y NORMAS VIGENTES

VERIFICAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

AJUSTAR LAS LABORES DE LABRANZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

ALISTAR LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE LABRANZA SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO Y EL MÉTODO DE PREPARACIÓN DE SUELOS

OPERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LABRANZA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TERRENO, EL CULTIVO, LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y LAS NORMAS VIGENTES

PREPARAR SUELOS PARA LA SIEMBRA SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL TERRENO POSTERIOR A LA LABRANZA, DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 697,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2507235 - CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CORRECTIVOS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE LOS CULTIVOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

DETERMINAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

FERTILIZAR LOS CULTIVOS SEGÚN EL PLAN DE NUTRICIÓN VEGETAL TENIENDO Y LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

MANEJAR EL SISTEMA DE RIEGO TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES HÍDRICAS DE LOS CULTIVOS Y LAS NORMAS VIGENTES

REALIZAR CONTROL FITOSANITARIO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y NORMAS VIGENTES

VERIFICAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR LAS LABORES DE LABRANZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

ALISTAR LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE LABRANZA SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO Y EL MÉTODO DE PREPARACIÓN DE SUELOS

OPERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LABRANZA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TERRENO, EL CULTIVO, LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y LAS NORMAS VIGENTES

PREPARAR SUELOS PARA LA SIEMBRA SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL TERRENO POSTERIOR A LA LABRANZA, DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 454,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2727628 - CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

APLICAR CORRECTIVOS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE LOS CULTIVOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

DETERMINAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

FERTILIZAR LOS CULTIVOS SEGÚN EL PLAN DE NUTRICIÓN VEGETAL TENIENDO Y LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

MANEJAR EL SISTEMA DE RIEGO TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES HÍDRICAS DE LOS CULTIVOS Y LAS NORMAS VIGENTES

REALIZAR CONTROL FITOSANITARIO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y NORMAS VIGENTES

VERIFICAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR LAS LABORES DE LABRANZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

ALISTAR LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE LABRANZA SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO Y EL MÉTODO DE PREPARACIÓN DE SUELOS

OPERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LABRANZA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TERRENO, EL CULTIVO, LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y LAS NORMAS VIGENTES

PREPARAR SUELOS PARA LA SIEMBRA SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL TERRENO POSTERIOR A LA LABRANZA, DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 433,00

| TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: | 1584,00 |
|---|---|

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

| TOTAL TIEMPO EDT´s: | 0,00 |
|---|---|

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

| TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: | 0,00 |
|---|---|

**INSTRUCTOR:** YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

**CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.4603290 del año 2023

**NOMBRE DEL CONTRATISTA**: YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA**: CC 12.546.525

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** (Especificas del Contracto)

1. Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPIG-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje.7 GTH-F-075 V.06 2.
2. Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como a al Establecimiento Educativo
3. Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.
4. Redactar las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en 90 GFPI-M-004 V.02 caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral. e. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.
5. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.
6. Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.
7. Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.
8. Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.
9. El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.
10. Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.
11. De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de 8 GTH-F-075 V.06 asistencia, retiros,

cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.

12. Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales.
13. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

**PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES + 24 DIAS, HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2023.**

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO**: 21 DE FEBRERO DE 2023

(Día) (Mes) (Año)

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 15 DE DICIEMBRE DE 2023

(Día) (Mes) (Año)

**VIGENCIA DEL CONTRATO: 21/02/2023 HASTA 15/12/2023**

**VALOR DEL CONTRATO: _** El valor del contrato asciende en la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($39.768.300.00)**

*(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)*

**SUPERVISOR: DELIA MARIA RAMOS BELLO**

*(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)*

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: CEDULA DE CIUDADANIA No 27018946 DE URIMITA.

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__**

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

**BALANCE FINANCIERO:**

| | |
|---|---|
| Valor total del contrato | $ 39.768.300 |
| Valor Ejecutado | $ 37.759.800 |
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista | $ 2.008.500 |
| Saldo a liberar | -00- |

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS** (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartir formación profesional en Cultivos Agrícolas en la Institución Etnoeducativa Rural Integral Isabel Jusayu. Comunidad Indígena Yotojoroin, Municipio de Uribia. Fichas 2507235 y 2727628.

Impartir formación Profesional en Cultivos Agrícolas en la Institución Etnoeducativa No 11. Comunidad Indígena de Meridaily Municipio de Riohacha, Ficha. 2734125

| FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código de Ficha | Programa | Competencias | Horas Dedicadas en la Ficha | Municipio/Institución Educativa/Grado |
| 2727628 | CULTIVOS AGRICOLAS | Preparar Terreno Para Siembra Según Cultivo y Requerimientos Técnicos. | 445 | URIBIA /IE Isabel Jusayu Grado 10° |
| 2507235 | CULTIVOS AGRICOLAS | Ejecutar Labores de Mantenimiento de Acuerdo con Recomendación Técnica. | 481 | URIBIA / IE Isabel Jusayu Grado 11° |
| 2734125 | CULTIVOS AGRICOLAS | Establecer Cultivos Según Tipo De Producto, Requerimientos Técnicos y Normas de la Agricultura ecológica. | 649 | RIOHACHA/IE No. 11 Meridaily Grado 10° |
| | TOTAL | | **1575** | |

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

RESULTADOS DE LA FORMACION DE LA FICHA
GRADO 10

| FICHA | MATRICULADOS | RETIRADOS | ACTIVOS | CERTIFICADOS |
|---|---|---|---|---|
| 2727628 | 23 | 0 | 23 | 0 |
| 2734125 | 19 | 1 | 18 | 0 |

RESULTADOS DE LA FORMACION DE LA FICHA
GRADO 11

| FICHA | MATRICULADOS | RETIRADOS | POR CERTIFICAR | CERTIFICADOS |
|---|---|---|---|---|
| 2507235 | 32 | 19 | 32 | 13 |

Elaboración del proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica y articulación de currículo, Acompañamiento en las instalaciones educativas de las unidades productivas en parcelas de emprendimiento familiar y escolar. Con la participación de los aprendices, el aporte de las Tics a través de la proyección de videos relacionados directamente con los temas tratados en las guías de aprendizaje y en las sesiones de clases presenciales.

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Rendimiento normal acorde a lo estipulado en su objeto contractual, sin ninguna afectación que impidiera el buen desarrollo de la formación profesional integral.

**SANCIONES: SI___ NO_X__**

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__**

**GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,

_____

**PROFESIONAL 03**
**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO**